



EL CORREO ILUSTRADO

Insta a indagar a la jueza del caso de la residencia de Lozoya

En la nota de ayer escrita por Eduardo Murillo sobre que Ana Lilia Osorno, jueza segundo de distrito en materia de extinción de dominio, dictó sentencia exculporatoria a Emilio Lozoya, porque la compra del inmueble (residencia que el ex funcionario adquirió por 3.4 millones de dólares) se concretó en 2012 y la legislación data de 2019, hay más tela de crítica.

Sobre lo anterior, hay que recurrir a los artículos 12 y 6 transitorios que señalan: "Con independencia de que el hecho ilícito haya sucedido con anterioridad..."

Por lo anterior, la FGR puede iniciar una indagación en contra de dicha jueza, por la probable transgresión del artículo 225 del Código Penal Federal, que indica: "Dictar una resolución de fondo o una sentencia definitiva que sea ilícita por violar algún precepto terminante de la ley..."

José Lavanderos

Crítica el descuento de las cuotas sindicales

Como es de dominio público, el 24 de octubre el Senado aprobó por mayoría una iniciativa para que, de nueva cuenta, las cuotas sindicales sean obligatorias y las empresas las descuenten vía nómina. La minuta con esta reforma está en la Cámara de Diputados para su discusión y eventual aprobación, con lo cual modificarían la fracción VI del artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo, en vigor desde el 1° de mayo de 2019.

Sobre este tema, senadores y diputados necesitan voltear hacia "abajo", y consultar a los trabajadores y sus corrientes democráticas, y no solamente a los dirigentes *charros* de la CTM y de algunos sindicatos autodenominados "independientes". Volver a permitir el descuento obligatorio de cuotas sindicales a los trabajadores, sin ningún control, y sin que los dirigentes transparenten

y rindan cuentas a los trabajadores del uso, no solamente de las cuotas, sino del patrimonio sindical, es reabrirles la llave de la corrupción, para que el *charrismo* sindical siga enriqueciéndose, como lo ha hecho durante muchas décadas, desde 1948.

Fernando Oliva, Mario Benítez, Tomás Cruz, Miguel Raya, Jazmín Serrano, Jorge Luis Vargas, Alfredo Arenas, Ricardo Arenas y David Miranda

Exigen reparación de avenidas en Coyoacán

Bienvenidos, Coyoacán los recibe con los brazos abiertos. Coyoacán "lugar de coyotes", la Villa de Coyoacán fundada por los españoles en 1521, integrada por 82 colonias nueve barrios y cuatro pueblos.

Hay en el mundo muchos hoyos, el agujero en la capa de ozono sobre la Antártida de 25 millones de kilómetros cuadrados, muchos más en la Península de Yucatán, llamados cenotes, uno más cerca: en la colonia Avante, en retorno 46 frente a los números 21 y 22, con 112 centímetros de diámetro por 35 centímetros de profundidad que algunos meses atrás comenzó a hundirse y se ha convertido en un peligro para peatones, ciclistas y demás conductores.

La oquedad acusa los efectos del peso y va creciendo. Está ubicada casi esquina con calzada de la Virgen. Los vecinos de la colonia Avante esperamos que el alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar envíe a las cuadrillas de trabajadores para arreglar y emparejar el piso. Al pasar por la calzada de la Virgen y también por Miramontes hasta la colonia Espartaco encontrarán otros baches y chipotes que los estarán esperando frente a los bellos jardines, árboles, plantas y flores y arreglos que hay en esa zona.

José Balanzario Zamorate

Propuesta para mejorar la UNAM

Leonardo Lomelí Vanegas, rector de UNAM:

El problema de la inseguridad en la universidad es un tema de suma importancia que se ha manifestado con múltiples protestas, por lo que debe ser atendido con máxima prioridad.

Al respecto, el maestro Arturo Cuéllar Fernández se ha desempeñado por 18 años como profesor de asignatura en temas de seguridad pública, y cuenta con libros especializados. Cuéllar fue contratado por la UNAM para colaborar en el programa de seguridad; sin embargo, al develar las deficiencias fue injustamente despedido, como fue documentado por *La Jornada* (22/10/23).

El profesor propone el Programa UNAM: Sinergia para la seguridad, el cual ha sido expuesto en diversos planteles, y ha recibido buenas críticas de la comunidad, pero ha sido ignorado por las autoridades correspondientes.

Propone un modelo para atender la violencia de género denominado "Radar morado", el cual plantea disponer un equipo femenino de atención en áreas como sicología, derecho, sociales y humanidades, lo cual se complementa con la estrategia de "Seguridad espejo", en la que se brinde la seguridad para todos los universitarios con personal capacitado en protocolos de actuación y derechos humanos, que vale la pena considerar.

Diana María Romero Villanueva

Invitación

Libro sobre migraciones

En el marco del Día Internacional del Migrante, el Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras-INAH invita hoy a las 11 horas a la presentación editorial *Migraciones centroamericanas en México. Procesos socioespaciales y dinámicas de exclusión*. Participan: Martha Trujillo, Guillermo Castillo (Instituto de Geografía-UNAM), Ernesto Zarco (COLEF). Modera: César Alcázar (CLACSO). Será transmitido en [Youtube.com/live/xVni5S1-DNM?si=muJqMEGSGaCk3uC3](https://www.youtube.com/live/xVni5S1-DNM?si=muJqMEGSGaCk3uC3). Francisco Javier Guerrero

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)